



ESTATAL | 3

El estado reafirmó así su liderazgo como referente en mediación indígena, entre las entidades que ofrecen este mecanismo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Ordenó el TEEH que la alcaldesa de Francisco I. Madero dé información y documentos de sesiones que no otorgó a regidores

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.84
Euro (€)	21.95
Libra (£)	26.00
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 22
MAYO 2025
AÑO 16 N° 5842

CRÓNICA^{LA/} DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Lamentable que quieran desanimar participación ciudadana: Menchaca



Armas de fuego en enfrentamiento entre presuntos huachicoleros y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Acaxochitlán: el saldo, una patrulla incendiada y varios casquillos percutidos. Hasta el cierre de esta edición no había versión oficial sobre si existían personas lesionadas o detenidos.

En Hidalgo se respira seguridad y paz social, dicen empresarios .9

■ Junio 1: ejercicio inédito donde será posible votar por los jueces, magistrados y ministros: población tiene posibilidad seleccionar a las perfiles que considere adecuadas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

O pinó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que aquellos que auguran que habrá baja participación en la próxima elección judicial tienen la intención de desanimar a la ciudadanía en este ejercicio inédito en donde será posible votar por jueces, magistrados y ministros.

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadei Zavala, reconoció en días pasados que será un reto la participación ciudadana en la contienda para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, incluso en entrevistas estimó entre un 13 al 20 por ciento (%) de asistencia a las urnas.

Trabajamos para que la transformación llegue a todos los hidalguenses

■ Alejandro Velázquez refrendó compromiso de escuchar y atender necesidades de población.5



REGIONES | 10

Apicultura, actividad clave que beneficia a 875 productores y genera mil 398 toneladas, al año



REGIONES | 13

Presentaron proyecto para Reglamento de Construcción, esto en Ixmiquilpan: terminar con malas prácticas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
DAVID TENORIO 7

JUEVES
HOY NO CIRCULA
Engomado verde
terminación placa
1y2
Con holograma 1 y 2

Las hologramas 09 y 10 son exentos de las limitaciones de circulación en el programa, así como los vehículos eléctricos y híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



GRADOS

Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán, en la Huasteca hidalguense, aparecen como los municipios con las más altas temperaturas; sin embargo, prevalece el llamado a mantener el monitoreo en canales oficiales para saber con exactitud en qué punto está el termómetro.

CIEN

En Cuauhtpec alistan la feria anual y ya comienzan a escucharse fuertemente las quejas: primero porque supuestamente el precio del boleto será de 100 pesos; segundo, el tipo de elenco que incluirán los artistas contratados. Dicha situación deja en una postura endeble al acalde, a ver cómo le va en próximos días.

TAMBIÉN

Hablando de ferias, comentan que en otras demarcaciones son los mismos habitantes quienes solicitan, a las autoridades locales, analicen la cartelera para así descartar perfiles que enarbolan la narcocultura. La petición está, pero también aparecen los que sí comulgan con esas expresiones. ¿Libertades?

ADMINISTRACIÓN

Comentan que en el proceso para renovar la administración de la Plaza del Vestido, en Tulancingo, los candidatos son Raúl Rivera Mendoza, Óscar Olvera Soto y Bernabé Ortiz Yáñez. Hoy, 22 de mayo, iniciará la campaña proselitista de los candidatos al Consejo Administrativo, de este recinto comercial donde convergen más de 800 fabricantes y comerciantes textiles de este municipio y la región. El proceso interno será el día 29 de este mes.

IXMIQUILPAN

En sesión de Cabildo, fue presentado un proyecto encaminado a la aprobación de un Reglamento de Construcción para el municipio de Ixmiquilpan, esto con el fin de regular las actividades de edificación que se realizan dentro de esta demarcación.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LAURA GONZÁLEZ

Presentó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2024: Laura Silvia González Quintos, coordinadora estatal del Inegi, resaltó el compromiso y la responsabilidad del Poder Judicial de Hidalgo, al reconocerlo como uno de los organismos que mejor y más puntualmente cumple con esta obligación.

abajo



FRANCISCA LARA

Son varios los sectores que en Yahualica refieren que Francisca Lara Velázquez, como presidenta municipal, aún tiene mucho por hacer para que la percepción de los habitantes cambie. Más allá de una simple idea, es que existan resultados reales, desde lo local, para mejorar el contexto.

ZONA METROPOLITANA

Estrategia para dotar de agua al Valle de México

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Unidad de Planeación y Prospectiva encabezó los trabajos de la tercera sesión del Secretariado Técnico Conjunto del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

Durante el espacio convocado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) rumbo a la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), Miguel Ángel Tello, titular de la Unidad de Planeación de Hidalgo, destacó el compromiso para impulsar una agenda metropolitana con visión territorial, ordenada y coordinada entre estados.

Durante su participación, Víctor Hugo Hofman, subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la SEDATU, reiteró la importancia de coordinar esfuerzos entre entidades para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en

toda la Zona Metropolitana del Valle de México.

Uno de los ejes principales de la jornada fue la presentación del diagnóstico actualizado sobre el sistema hidrológico y la infraestructura hídrica del Valle de México, así como el análisis de propuestas conjuntas entre Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México para avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable.

De parte del gobierno de Hidalgo, Juan Carlos Chávez, titular de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), compartió las estrategias que se están impulsando bajo una visión integrada de cuenca y una gestión basada en acuíferos como unidades clave.

Explicó que se trabaja en mejorar la prestación del servicio de agua potable, ampliar el alcantarillado sanitario, abatir el rezago en saneamiento, e incrementar la eficiencia operativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales.





Lamentable que pretendan desanimar participación ciudadana: Menchaca

TRANCES

- ▶ Junio 1: ejercicio inédito en donde será posible votar por jueces, magistrados y ministros
- ▶ Ahora la población tiene la posibilidad seleccionar a las personas más adecuadas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Opinó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que aquellos que auguran que habrá baja participación en la próxima elección judicial tienen la intención de desanimar a la ciudadanía en este ejercicio inédito en donde será posible votar por jueces, magistrados y ministros.

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, reconoció en días pasados que será un reto la participación ciudadana en la contienda para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, incluso en entrevistas estimó entre un 13 al 20 por ciento (%) de asistencia a las urnas.

Pese a ello, las autoridades electorales promueven y sensibilizan a los mexicanos para que formen parte de estos comicios en los que, por primera vez, elegirán por voto directo y secreto a los ministros de la Suprema Cor-



CONTEXTO. La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, reconoció en días pasados que será un reto la participación ciudadana en la contienda para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, incluso en entrevistas estimó entre un 13 al 20 % de asistencia a las urnas.

te de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de Sala Superior

y Sala Regional Ciudad de México, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como jueces de circuito XXIX y de distrito.

En contraste, hay voces que llaman a no acudir a las urnas bajo el argumento de que supuestamente será un ejercicio de simulación, lo cual criticó el mandatario hidalguense pues ahora la población tiene la posibilidad seleccionar a las personas más adecuadas para ocupar estos encargos.

"Yo creo que ese tipo de información se está generando para desanimar la participación ciudadana, va a ser un ejercicio nuevo, complicado porque habrá varias boletas, pero es darle un aire nuevo al Poder Judicial, escoger los mejores perfiles, romper una estructura que se dio durante mucho tiempo de solamente familiares o intereses de un grupo, en donde no se les permitía a los propios aspirantes, funcionarios del Poder Judicial

crecer, sino que ya era monolítico, un círculo muy cerrado".

Además, recordó que con la reciente sentencia de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ahora el INE no es la única autoridad exclusiva para promover el voto y participación ciudadana de la citada contienda y en su lugar estableció las facultades y limitaciones que tienen los Poderes de la Unión, las entidades federativas, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) y personas servidoras públicas para realizar estas actividades de difusión.

"Hoy todos lo ven, para todos los cargos de ministro para abajo pudieron participar con el reglamento que se estableció y hay una invitación (para participar en la elección), porque ahora si nos los permite la ley, para que se enteren, para que conozcan quienes son las personas que están participando en las boletas y tomemos una buena decisión".

ENTIDAD

Referente nacional en mediación indígena

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo reafirmó su liderazgo como referente en mediación indígena entre las entidades del país que ofrecen este mecanismo de justicia, al registrar 640 expedientes en 2023, según los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatual (CNIJE) 2024, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante el acto de entrega oficial de los cuestionarios para el Censo 2025, Laura Silvia González Quintos, coordinadora estatal del Inegi, resaltó el compromiso y la responsabilidad del Poder Judicial de Hidalgo, al reconocerlo como uno de los organismos que mejor y más puntualmente cumple con esta obligación.

Entre otros datos relevantes, señaló además que el estado cuenta con 127 órganos jurisdiccionales y administrativos, con una tasa de 3.9 por cada 100 mil habitantes, y una plantilla de 2 mil 138 personas servidoras públicas. Asimismo, Hidalgo se posicionó como el octavo estado del país con más asuntos determinados o concluidos en 2023, con un total de 50 mil 589 casos en todas las materias.

Durante su mensaje, la representante del Poder Judicial subrayó que el Censo Nacional es una herramienta clave para el diseño de políticas públicas eficaces, al ofrecer datos verificables que permiten ver la realidad del sistema de justicia más allá de la percepción.

Destacó que conocer es el primer paso para transformar, y transformar en justicia significa garantizar derechos y construir una sociedad más equitativa. Además, recordó que, por décima quinta ocasión, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo participa activamente en este ejercicio nacional de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo con datos la confianza ciudadana.





Pagar a tiempo te *recompensa*



150 mil pesos

Seguro de responsabilidad
civil de daños a terceros

**50 mil pesos
de indemnización**

Por muerte accidental
del conductor

Seguro de daños a terceros
responsabilidad civil

10%
de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada **de una Acta de Nacimiento**



**CIRCULO
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2025**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Responder solicitudes ciudadanas: Velázquez

DESPACHO DEL GOBERNADOR

► *Hoy más que nunca, trabajamos para que la transformación llegue a todos los hogares*



ÁREAS. Gracias a la gestión de la Dirección de Atención al Pueblo entregaron ayudas funcionales.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por medio de la Dirección General de Atención al Pueblo, la Secretaría del Despacho del Gobernador de Hidalgo gestionó diversas

ayudas funcionales en beneficio de niños, niñas y personas adultas mayores que presentaron su solicitud al titular del Poder Ejecutivo estatal, Julio Menchaca Salazar.

Fue Alejandro Velázquez Mendoza, titular del Despacho, quien refrendó el compromiso de la administración estatal de escuchar y atender las necesidades de la población, especialmente de los grupos prioritarios.

"Durante las 'Rutas de la Transformación', en el edificio del Poder Ejecutivo estatal, e incluso en las redes sociales del Gobierno de Hidalgo recibimos las solicitudes de las y los hidalguenses; es increíble ver la confianza que la población tiene en el gobernador Julio Menchaca, quien nos ha instruido dar respuesta; en esta administración no se apilan las solicitudes", señaló.

En ese sentido, Velázquez Mendoza detalló que la Dirección de Atención al Pueblo es la encargada de dar un seguimiento puntual a cada petición, entre las que destacan ocho auxiliares auditivos, seis lentes graduados, dos sillas semi deportivas, una diadema ósea y un andador NIMBO; apoyos que mejorarán la calidad de vida de las y los beneficiarios y cuya inversión asciende a más de cien mil pesos.

"Hoy más que nunca, trabajamos para que la transformación llegue a todos los hogares hidalguenses, por ello, seguimos cercanos a la población a través de las 'Rutas de la Transformación', atentos a cada solicitud, sugerencia o idea para lograr el Hidalgo que queremos, el Hidalgo que merecemos", concluyó.

DESARROLLO

Firman acuerdo: Agricultura y Cideco

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para impulsar la acuacultura y agroindustria en Hidalgo, se estableció una firma de colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Centro de investigación en desarrollo costero (Cideco) A.C., manifestó el titular de la dependencia estatal.

Napoleón González Pérez puntualizó que con esta alianza, fomentada e impulsada por el gobierno de Hidalgo, ambas instituciones estimulan el crecimiento económico regional y el bienestar de las comunidades rurales y costeras.

"La firma de colaboración beneficia a los productores de las diversas regiones que se dedican a la acuacultura y agroindustria".

Agregó que durante la actual administración estatal las puertas de la Secretaría de Agricultura se abren para los campesinos y productores que se dedican a trabajar el campo.

Subrayó que los recursos y apoyos que otorga el gobierno del estado se aplican de forma directa y sin intermediarios porque "para el gobierno estatal es fundamental que los apoyos lleguen a los productores, que no se tengan diferencias de colores partidistas, ya que el desarrollo de la entidad debe ser permanente.

El propósito es impulsar el desarrollo económico regional y fortalecer los sectores acuícola, pesquero y agroalimentario de las distintas zonas estatales.

Por su parte el representante de Cideco, Arturo Martínez Guerrero, agradeció la apertura del gobierno estatal para establecer la firma de convenio que beneficia al campo hidalguense.

Agregó que la alianza entre ambas instituciones impulsa el crecimiento económico regional y el bienestar de las comunidades rurales y costeras, así como de los campesinos y productores.



ALDO FALCÓN

DE HIDALGUENSES

Queja porque no los incluyeron en etapa de examen para consejerías

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Impugnaron dos hidalguenses la presunta omisión por parte de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) para incluirlos en la lista de aspirantes a participar en el proceso de selección de tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH), ambos recurrieron a la Sala Superior; por otro lado, el fin de semana pasado los 163 candidatos que pasaron a la siguiente etapa presentaron el

ellas Hidalgo, del 27 de marzo al 11 de abril correspondieron los registros de interesados quienes remitieron su documentación; luego la citada comisión validó un listado de 163 hidalguenses, 83 hombres y 80 mujeres.

Estos suspirantes aplicaron el pasado 17 de mayo el examen de conocimientos a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), en los horarios y sedes que publicó el INE y notificados por correo electrónico, será el próximo

Derivado de la convocatoria para seleccionar y designar consejerías de los OPL en 17 entidades federativas, entre ellas Hidalgo, del 27 de marzo al 11 de abril correspondieron los registros de interesados quienes remitieron su documentación; luego la citada comisión validó un listado de 163 hidalguenses, 83 hombres y 80 mujeres

examen de conocimientos.

Gerly Anilú Medina Ordaz, interpuso el juicio de protección de derechos políticoelectorales, SUP-JDC-1954/2025, mientras que Sergio Zúñiga Castelán formalizó el expediente, SUP-JDC-1955/2025, en donde ambos señalaron la presunta omisión de la Comisión de Vinculación con los OPL de incluirlos en la lista de personas aspirantes a participar en la selección de tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH) publicada el pasado 6 de mayo.

Derivado de la convocatoria para seleccionar y designar consejerías de los OPL en 17 entidades federativas, entre

día 26 cuando publiquen los resultados del mismo.

Las personas aspirantes que acrediten la etapa de examen de conocimientos y accedan al ensayo, bajo responsabilidad del Colegio de México (Colmex), cotejarán su documentación a más tardar el 9 de junio.

El ensayo que aplicarán el 14 de junio permitirá calificar la capacidad de análisis, el desarrollo argumentativo, el planteamiento del problema y el desarrollo de escenarios y posibles soluciones, con el objeto de establecer una estrategia y una ruta crítica de acción, con base en las atribuciones y competencias legales de los OPL.



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales”

Áreas del conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias,
Robótica, Litio, Blockchain,
Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología,
Humanidades, Energías Alternas,
Política Pública, Salud, Medio
Ambiente y Tecnologías Emergentes.



**CITNOVA
Hidalgo**



@CITNOVA



CITNOVA_Hgo



**Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025**



CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

Tragedia y oportunismo político

La noche del sábado, el Buque Escuela Cuauhtémoc, orgullo de la Armada de México, colisionó contra el icónico Puente de Brooklyn en Nueva York, dejando un saldo de dos tripulantes fallecidos y 22 heridos, varios de gravedad. Resulta increíble e incomprensible que, en ese momento sin la versión oficial de lo sucedido, se haya especulado, celebrado e incluso politizado el choque del buque Cuauhtémoc. Cuando lo único que importaba era la vida de los marinos a bordo.

El trágico accidente, ocurrido durante una maniobra en el río East, mientras el buque celebraba por adelantado el 250 aniversario de la independencia de Estados Unidos, ha conmocionado a México y al mundo. Sin embargo, más allá del dolor por las pérdidas y la preocupación por los heridos, el incidente fue rápidamente instrumentalizado por actores políticos, opacando la urgencia de acciones concretas y una reflexión seria sobre lo sucedido.



El Cuauhtémoc, embajador marítimo de México, no es solo un buque escuela; es un símbolo de la disciplina, el orgullo y la proyección internacional de nuestro país. Su colisión, atribuida preliminarmente a una pérdida de potencia que un remolque no pudo corregir, plantea preguntas técnicas y operativas que merecen una investigación exhaustiva. ¿Qué falló en la maniobra? ¿Hubo negligencia, fallos mecánicos o condiciones externas imprevisibles? La Secretaría de Marina ha prometido esclarecer los hechos, pero las respuestas tardan en llegar, y la especulación llena el vacío.

Mientras las familias de los cadetes lloran y los heridos luchan por su recuperación, el debate público ha sido secuestrado por el oportunismo político. Apenas horas después del accidente, las redes sociales y algunos sectores de la oposición comenzaron a utilizar la tragedia como arma arrojadiza contra el gobierno mexicano. Publicaciones en X acusaron a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum de "destruir" y "humillar" a México, vinculando el accidente con supuestas fallas sistémicas de la llamada "4T". Otros, como la senadora Kenia López, fueron señalados por explotar el dolor de las víctimas para atacar políticamente, una acción calificada de "grotesca" por usuarios en la plataforma.

Por su parte, la respuesta oficial no ha estado exenta de críticas. Sheinbaum lamentó el "uso político" del accidente, insistiendo en que fue un hecho fortuito. Si bien su llamado a la prudencia es comprensible, la declaración llega en un momento en que la ciudadanía espera más que palabras: transparencia en la investigación, apoyo tangible a las víctimas y medidas para evitar que una tragedia similar vuelva a ocurrir. La mención de la propaganda matutina sobre la elección de jueces, horas antes del accidente, solo añadió leña al fuego de las críticas.

Este lamentable episodio revela una verdad incómoda: en México, las tragedias suelen convertirse en moneda de cambio político antes que en oportunidades para la unidad y la acción. En lugar de centrarnos en las víctimas, en la recuperación del buque y en las lecciones aprendidas, el accidente del Cuauhtémoc se ha transformado en un campo de batalla ideológico. Es inaceptable que el sacrificio de jóvenes cadetes y el sufrimiento de sus familias sean reducidos a hashtags y acusaciones cruzadas.

La prioridad ahora debe ser clara: garantizar atención médica de primer nivel a los heridos, esclarecer las causas del accidente con total transparencia y rendir homenaje a los fallecidos con hechos, no con discursos. El Cuauhtémoc, pese a este trágico capítulo, seguirá siendo un símbolo de México. Pero su legado no debe ser empañado por la mezquindad política ni por la negligencia en responder a las preguntas que esta tragedia ha dejado abiertas. Es momento de dejar de lado las agendas partidistas y trabajar por las víctimas, por la verdad y por la dignidad de un país que merece más que este espectáculo de oportunismo. La memoria de los caídos y el futuro de nuestros marinos lo exigen.

X: @David_Tenorio

Debe Maricela Hernández responder ante regidores

FRANCISCO I. MADERO

► Se mandató a la alcaldesa proporcionar la información y documentación requerida en las pasadas sesiones del Cabildo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que la presidenta municipal de Francisco I. Madero, Maricela Hernández Lugo, proporcione diversa información y documentación de sesiones de Cabildo que no otorgó a regidores, en caso de incumplir la sentencia podrán imputarle correcciones disciplinarias o medidas de apremio que van desde apercibimientos, amonestaciones o multas.

En el juicio ciudadano, TEEH-JDC-041-2025, Fernando Rodríguez Pérez, Dariana Serrano Trejo, Leticia Juárez Chávez y Yesenia Isidro Aguilar, denunciaron a la alcaldesa de Morena por violentar sus derechos políticoelectorales al no formalizar la convocatoria de la decimonovena sesión extraordinaria, por lo que pidieron la anulación de los puntos aprobados en aquel cónclave, también acusaron que no respondió un escrito del 12 de abril.

De la valoración de pruebas, encontraron que inicialmente notificaron de la sesión con una fecha errónea, la cual corrigieron horas después para que los integrantes del ayuntamiento acudieran al citado cónclave.

La ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, recalcó que el tribunal no podría revocar los acuerdos y puntos discutidos en dicha deliberación, pues son asuntos de organización interna de la alcaldía

y escapa de la materia electoral.

No obstante, declararon como fundado el agravio de vulnerar el derecho de petición y mandataron a la edil proporcionar una respuesta motivada del oficio del 12 de abril, además de conminarle a abstenerse de no contestar las solicitudes presentadas por cualquier integrante del órgano colegiado.

Lo anterior con apercibimiento que en caso de desdeñar los efectos del fallo le impondrán medidas de apremio previstas en el artículo 380, fracción II, del Código Electoral del estado como amonestación, multa de diez a treinta veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso de reincidencia podrá aplicarse hasta el doble de la cantidad señalada.

En otro expediente, TEEH-JDC-044-2025, los mismos assembleístas imputaron que la presidenta no adjuntó información necesaria para que emitieran un voto informado en la décima quinta sesión, específicamente en los puntos 8 y 9, respecto a la autorización para suscribir contratos con particulares para la adquisición de alumbrado público, así como para ingresar al programa "Materiales para tu casa a bajo costo".

Pese a que el órgano jurisdiccional consideró como fundadas las infracciones, ya que Hernández Lugo incumplió con las formalidades previstas en la ley sobre las convocatorias a sesiones



TEEH. De acuerdo con la sentencia, en caso de cometer desacato, se le imputarían correcciones disciplinarias o medidas de apremio.

y de otorgar la documentación correspondiente, también determinaron que eran inoperantes las pretensiones de los actores.

"Este tribunal no puede ordenar a la autoridad responsable la revocación de dichos acuerdos, ya que los temas a tratar en el orden del día ya fueron analizados, votados y aprobados por mayoría de los miembros de cabildo, aunado a que los aspectos que se involucran son aspectos aprobados por los integrantes de la asamblea municipal cuya naturaleza jurídica escapa del ámbito electoral".

Finalmente, como efectos de la resolución, ordenaron la entrega de información sobre los mencionados puntos y exhortaron a la alcaldesa para que en lo subsecuente remita los datos en tiempo y forma hacia los integrantes del ayuntamiento.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.



**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE
OZONO

AIRE LIMPIO



**LA RADIACIÓN
SOLAR INTENSA,**

el cielo despejado y las altas
temperaturas favorecen la
formación y acumulación de
ozono en el aire ambiente.



**INFÓRMATE
PROTÉGETE**



aireysalud.semarnath.gob.mx

En Hidalgo se respira seguridad y paz social, dicen empresarios

ENTRETENIMIENTO

► Afirma la Asociación en Hidalgo de Bares y Discotecas que no existen amenazas de extorsión por parte del crimen organizado en la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el estado prevalece un clima de paz y seguridad, hay una coordinación y comunicación con las autoridades de seguridad pública, hasta la fecha no hay amenazas de extorsión, afirmó el presidente de la Asociación en Hidalgo de Bares y Discotecas, Nino Prieto Peláez.

Fue en conferencia de prensa que el dirigente empresarial explicó que, hasta el momento, los empresarios del sector no tienen amenazas de extorsión por parte de la delincuencia.

La percepción de seguridad que se tiene en la entidad genera que lleguen nuevas inversio-

nes y la apertura de más establecimientos comerciales en la zona metropolitana de Pachuca.

"Los empresarios que se instalan en Pachuca y otros municipios, es porque hicieron un estudio previo y consideran que es un nicho de mercado para sus inversiones".

Los temas de seguridad pública, estabilidad económica, tranquilidad y paz social, permiten que haya una atracción y apertura de nuevos negocios, lo que representa generación de empleos directos, indirectos y derrama económica.

Por su parte, los empresarios contratan a personal que esta plenamente verificado, que no tiene



CONSIDERACIÓN. Los temas de seguridad pública, estabilidad económica, tranquilidad y paz social, permiten que haya una atracción y apertura de nuevos negocios.

antecedentes penales y no esta involucrado con los delincuentes.

Estas acciones, permiten que los clientes se sientan seguros en los bares, cantinas y restaurantes que operan de acuerdo a los horarios establecidos por el ayuntamiento de Pachuca.

Además, cuentan con los protocolos de seguridad pública, protección civil estatal y municipal, con personal capacitado para atender cualquier emergencia o contingencia que se presente.

Además respaldan los proyectos de inversión que genera el gobernador Julio Menchaca por la generación de empleos y derrama económica que representa para el estado de Hidalgo.

ALDO FALCÓN

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lluvias e inundaciones

Evita enfermedades tras las lluvias

No dejes agua estancada en tu hogar.

Elimina criaderos de mosquitos y reduce el riesgo de dengue, zika y chikungunya.

vive Saludable
Vive Feliz

TIPS

Elige alimentos naturales, locales y de temporada, ya que son más económicos nutritivos y accesibles.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
DIF HIDALGO



Polinizadoras, clave para la vida y la alimentación

20 DE MAYO

► En Hidalgo, la apicultura es una actividad fundamental que beneficia a más de 875 productores y genera alrededor de mil 398 toneladas de miel anuales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cada 20 de mayo, en conmemoración del natalicio de Anton Jansa, pionero de la apicultura moderna, se celebra el Día Mundial de las Abejas. Esta fecha tiene como propósito sensibilizar sobre la importancia de estos y otros polinizadores en el mantenimiento de la salud tanto de las personas como del planeta.

En Hidalgo, la apicultura es una actividad fundamental que beneficia a más de 875 productores y genera alrededor de mil 398 toneladas de miel anuales, con un valor estimado de 62.9 millones de pesos. La región Huasteca destaca como la principal productora en la entidad, al aportar más del 72 % del total.

Se estima que existen más de 20 mil especies de abejas en el mundo, distribuidas en todos los continentes, excepto en la Antártida. Una sola abeja melífera puede visitar hasta 7 mil flores al día, y se requieren aproximadamente 4 millones de visitas para producir un kilogramo de miel.

La protección de las abejas exige acciones concretas, como evitar el uso de pesticidas nocivos y reducir o eliminar los agroquímicos que las afectan. De manera simultánea, se recomienda fomentar la agricultura sostenible mediante prácticas que preserven los hábitats naturales.

Asimismo, es fundamental apoyar la apicultura local: consumir miel y productos apícolas de productores regionales fortalece tanto la economía como los esfuerzos de conservación.

En el marco del Día Mundial de las Abejas, el Gobierno del Estado de Hidalgo reafirma su compromiso con la protección de estos polinizadores esenciales. Unir esfuerzos es clave para garantizar un futuro sostenible para las abejas y, en consecuencia, para todas y todos.



RECONOCEN A DOCENTES

Más de 3 mil 500 maestras y maestros de la región de Mixquiahuala-Actopan recibieron reconocimiento por su labor y dedicación por parte del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón

Valdez, y el líder de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Sáenz.

Foto: Especial.

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► GIRA

Como parte de la estrategia "Rutas de la Transformación - Gobierno en Movimiento", el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, visitó el municipio de Acatlán, reafirmando su compromiso de cercanía, escucha activa y trabajo directo con la ciudadanía. Durante su recorrido por la unidad deportiva del municipio, el mandatario estatal enfatizó que estas acciones forman parte de una visión de gobierno construida desde el territorio.

► APOYOS

Se realizó la entrega de uniformes nuevos a los elementos de la Policía Municipal, como parte de las acciones de fortalecimiento institucional en materia de seguridad. "Agradecer al señor gobernador por su apoyo en cuestión de uniformes para una mejor función y mejor desempeño de los elementos, así como de una patrulla para las funciones y desempeñar los apoyos hacia la ciudadanía", manifestó José Sergio Ramírez Huerta, director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del municipio.

Hidalgenses participan en Tequios por la Paz: UTSH

■ La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) y la Universidad Politécnica de Huejutla (UPH) se sumaron a la estrategia nacional "Tequios por la Paz y Contra las Adicciones", impulsada por la Secretaría de Educación Pública federal y del Instituto Mexicano de la Juventud. Esta jornada nacional busca promover la participación activa de los jóvenes en la construcción de una sociedad más justa y libre de adicciones.

En la UTSH, la comunidad universitaria, que incluye a estudiantes, docentes y personal de apoyo, participó en la limpieza del acceso principal, pintado de pasillos y acomodo de espacios comunes, demostrando que el trabajo en equipo permite obtener mejores resultados y que todos podemos aportar para tener una institución más ordenada y limpia.

Por su parte, en la UPH, estudiantes de las licenciaturas en Gestión y Desarrollo Turístico y en Ingeniería en Energía participaron en la limpieza y embellecimiento del parque recreativo de la colonia Parque de Poblamiento, de Huejutla.

El rector de la UPH, José Eugenio Segura Marroquín, destacó la importancia de esta estrategia nacional para la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social. (Staff Crónica Hidalgo)

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Adopción
- Acta de Defunción

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00

(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

AGENDA  Durante estos 29, 30 y 31, de mayo, se llevará a cabo la fiesta tradicional del municipio enclavado en la Huasteca hidalguense

Llega la Feria Patronal de Huazalingo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se esperan miles de visitantes y derrama económica los días 29, 30 y 31 de mayo en la feria patronal que se realizará en Huazalingo, indicó la presidenta municipal, Vanesa Mejía, en conferencia de prensa.

Explicó que durante estos días habrá diversas actividades deportivas, culturales, gastronómicas, artesanal y sociales que podrán disfrutar las familias del municipio y visitantes de diversas localidades del estado de Hidalgo.

Vanessa Mejía, destacó que se presentará el Grupo Quintana en el auditorio municipal, para la cual se aplicarán las medidas de seguridad para cuidar a la población.

Además, se prevé la carrera

atlética con la participación de cientos de participantes de diversos municipios de la región, lo que permite atraer más visitantes, generar derrama económica para los prestadores de servicios.

La presidenta municipal agregó que la recomendación a los comerciantes es otorgar servicios de calidad a los turistas que llegarán durante la tradicional feria patronal.

Destacó que este tipo de eventos permite difundir la gastronomía y zonas naturales del municipio, ya que se busca que sea una atracción del sector turístico del estado.

La alcaldesa agradeció el apoyo de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo para difundir las actividades a través de las redes sociales y medios de comunicación de la entidad.



ACTIVIDADES. Este tipo de eventos permite difundir la gastronomía y zonas naturales del municipio, ya que se busca que sea una atracción del sector turístico del estado.

ESPECIAL



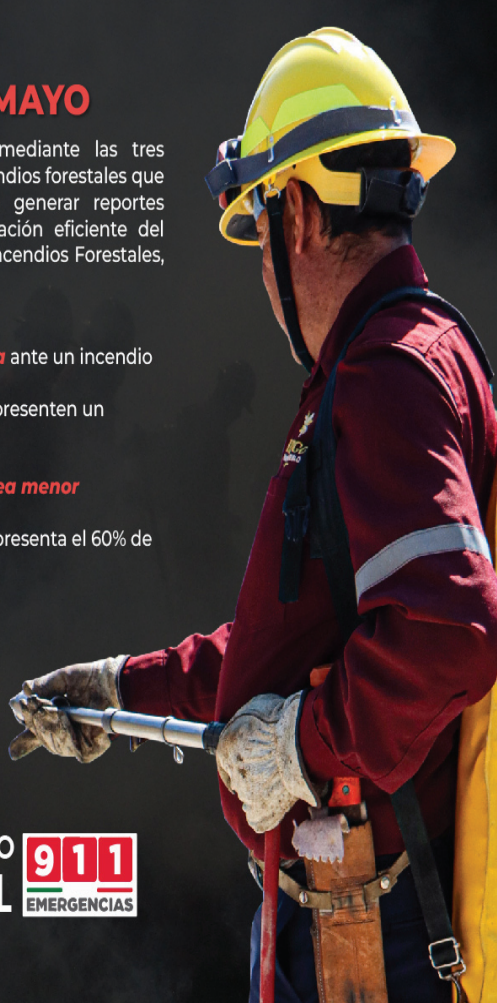


En los meses de MARZO, ABRIL y MAYO

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO REPÓRTALO AL 911 EMERGENCIAS






CONVOCATORIA CALENTADORES SOLARES DE AGUA CUBRIMOS EL 50%



Documentos

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio con dirección en el estado de Hidalgo (recibo de agua o luz), con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada por 2 o más personas.
- Que la Vivienda cuente con suministro de agua.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Calentador Solar de Agua.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

Objetivo

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la adquisición de Calentadores Solares de Agua.

Informes
771 688 6189 771 155 0181

Consulta todos los requisitos, documentación y proceso en la plataforma digital:
energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx






ACTOPAN

Comerciantes se certifican sobre higiene en alimentos

■ Un total de 226 comerciantes dedicados a la venta de alimentos dentro del municipio de Actopan, recibieron su constancia relacionada a las "Buenas Prácticas de Higiene en Alimentos", luego recibir capacitaciones y cumplir con la normativa que exige la Secretaría de Salud de Hidalgo.

Hace siete años, el municipio de Actopan logró el distintivo de "Pueblo con Sabor", desde entonces, prestadores de servicios turísticos y comerciantes gastronómicos han trabajado para mejorar sus servicios a fin de ofrecer una mejor atención a sus clientes.

En este contexto, en un esfuerzo por fortalecer la salud pública y apoyar la economía local, la presidenta municipal de Actopan, Imelda Cuéllar Cano, encabezó la entrega de 226 constancias de Buenas Prácticas de Higiene en Alimentos a comerciantes del municipio.

Esta constancia fue lograda gracias a un curso impartido por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo, (Copri-seh) en coordinación con la Secretaría de Salud de Hidalgo, con el propósito de mejorar los estándares de higiene en el manejo de alimentos.

La capacitación busca garantizar la seguridad alimentaria de cara a la feria tradicional que se realiza año con año en el municipio y que, a traer a cientos de personas, asegurando así, servicios de calidad para los visitantes. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

SITUACIÓN. Actualmente los permisos y las construcciones están regulados por el Bando de Policía y Gobierno municipal.

Regularán construcciones; presentan nuevo proyecto

IXMIQUILPAN

► El documento está pensado en responder a las exigencias de la ciudadanía en el ámbito de la construcción, desarrollo urbano y prestación de los servicios básicos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

En sesión de Cabildo, fue presentado un proyecto encaminado a la aprobación de un Reglamento de Construcción para el municipio de Ixmiquilpan, esto con el fin de regular las actividades de edificación que se realizan dentro de esta demarcación.

El Reglamento de Construcción consta de documentos legales que tienen la función de proteger a la sociedad contra la falla o mal fun-

cionamiento de las edificaciones que se realizan en determinados espacios dentro de un territorio.

Fue el personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial quien ha trabajado esta iniciativa, a fin de consolidar este reglamento que permita a las autoridades contar con bases para el establecimiento y desarrollo de nuevos asentamientos humanos.

Se precisó que este documento está pensado en responder a las

exigencias de la ciudadanía en el ámbito de la construcción, desarrollo urbano y prestación de los servicios básicos, ya que, debido al crecimiento del municipio, requiere de la regulación.

En razón de lo anterior, el tema fue turnado a la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos, Circulares, así como de Asentamientos Humanos para la revisión de esta iniciativa que se impulsa en favor de los habitantes de este municipio.

Cabe mencionar que actualmente los permisos y las construcciones solo están regulados por el Bando de Policía y Gobierno Municipal, donde se aborda el tema de manera general, lo que ha propiciado que varios ciudadanos realicen edificación sin ser regulados. En ciertos puntos del municipio está prohibido las construcciones mayores a tres pisos, sin embargo, esta disposición no es respetada por la ciudadanía, quienes realizan sus edificaciones, como creen conveniente.



HUGO CARDÓN

SOLICITUD

Localidad de Actopan busca su independencia

■ Vecinos de la "Manzana Tres" de El Dajiedi, comunidad perteneciente a Actopan, ingresaron una solicitud por escrito al ayuntamiento para independizarse de la localidad a la que pertenecen.

Hasta el momento, se desconoce el motivo por el cual los vecinos de esta manzana desean independizarse de la delegación de El Dajiedi; sin embargo, se menciona que es debido al crecimiento poblacional, por lo que requieren de gestionar sus pro-

prios recursos y apoyos.

En razón de lo anterior, decidieron iniciar el proceso de independencia ingresando una solicitud al ayuntamiento, que a su vez, fue dado a conocer a los integrantes de la Asamblea Municipal durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria. En el documento ingresado, los pobladores externan su petición de separarse de la comunidad de El Dajiedi para que a su vez puedan ser reconocida, ahora con el nombre de "Colonia Li-

bramiento Oriente", esto para ya no ser solo una manzana.

Para la separación o independencia de un poblado, deben contar con ciertos requisitos como es el número de población, infraestructura básica e incluso contar con algunas instituciones educativas. Integrantes del cabildo decidieron que el tema debe ser previamente revisado por la Comisión de Asentamiento Humano para su análisis. (Hugo Cardón Martínez)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

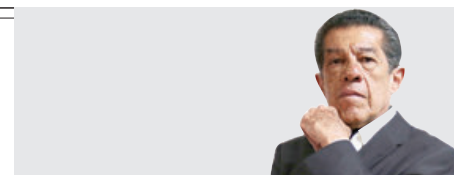


Hidratación es clave

En temperaturas extremas, el cuerpo pierde líquidos más rápido. Bebe agua constantemente, aunque no tengas sed.

EL CRISTALAZO

La izquierda humilla y censura

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Quizá muchos no recuerden este antecedente en la historia ahora repetida de la soberbia abusiva al amparo de un cargo legislativo, pero el más claro se remonta a la humillante comparecencia del general Enrique Salgado Cordero, secretario de Seguridad Pública del (entonces) Distrito Federal, sometido a befa en la Asamblea de Representantes y con personal inquina por Martí Batres, su abusivo líder.

Vendedores de autopartes de la Colonia Buenos Aires en 1997, (ahí donde ahora se siguen decomisando piezas robadas), fueron acusados de matar a un policía. El Grupo Jaguar de la SSP cobró venganza y los secuestró. Sus cuerpos sin vida fueron hallados al poco tiempo en la carretera de Cuernavaca.

El general Salgado fue llamado a cuentas ante el órgano legislativo de la capital, cuando los procedimientos judiciales contra los directamente culpables ya se desarrollaban. Ahí fue sometido a un humillante interrogatorio. Lo sentaron en un banquillo en la parte inferior de la tribuna principal y lo acribillaron a preguntas.

—¿Era necesario?
—“Sí, había que marcar la distancia con el pueblo”, decían los voceros del PRD de aquel tiempo. No se trataba de interrogar, se trataba de humillar al general y con él al Ejército. Eran otros tiempos.

Hace unos días ese afán de sometimiento desde una posición de autoridad, se ha repetido con diferentes matices en el amplio terreno de la intimidación, el control y la arbitrariedad disimulada judicialmente, lo cual resulta peligrosamente ominoso cuando se prepara el asalto al Poder Judicial.

“(Proceso). - En un hecho inédito, un ciudadano ofreció una disculpa pública al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, por increparlo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

“Esto, luego de que tuvieran un altercado el 20 de septiembre de 2024 en el salón de American Express del AICM”.

Los detalles de aquel incidente no tienen ninguna importancia. Jamás la tuvieron. Gerardo Fernández utilizó ese roce entre ciudadanos, para indebidamente

usar el cargo —sin atribuciones ejecutivas— para incordiar a un ciudadano.

Eso recuerda los autos de fe de la vida colonial en cuyo curso se obligaba al hereje a retractarse, como el caso de Martín Cornú quien (entre cientos), quien “fue reconciliado con pública penitencia y solemne ceremonia y juramento de que no volvería más a los dichos errores...”. Al parecer esos tiempos y los del Sambenito, no se han ido del todo, aunque hasta la presidenta evada el asunto con la muleta de “un acuerdo entre particulares”. De ser así ¿por qué se hace el auto dentro del Senado?

Noroña humilla a un ciudadano por un asunto baladí cuya feble circunstancia agravia su majestad y serenísima alteza, mientras un tribunal, en Tamaulipas, somete a rigor de silencio y censura absoluta —con amenazas judiciales de apremio corporal—, al periodista Héctor de Mauleón quien tras ahondar en la circunstancia delictiva del grupo dominante en Morena de Tamaulipas y sus alianzas aduaneras con el huachicol, escribió lo siguiente:

“...El pasado 15 de mayo un notificador del Instituto Electoral de Tamaulipas, IE-

TAM, pegaba en la puerta de mi casa dos cédulas por medio de las cuales se me notificó de una “Resolución por la que se ordena la adopción de medidas cautelares”. El notificador me dijo que el INE había entregado, “por un convenio”, la dirección de mi domicilio.

“Supe de inmediato de qué se trataba. En días anteriores me habían pasado una nota que señalaba que Tania Contreras, exconsejera jurídica del gobierno de Américo Villarreal y candidata a Magistrada del Supremo Tribunal Electoral, nos había demandado, a mí y a “El Universal”, por los delitos de calumnias y violencia política en razón de género... nos quiere obligar a callar por medio de denuncias presentadas en contra de “El Universal” y de este columnista.

“No es no callar; es, simplemente, defender el derecho que a todos nos otorga la libertad de expresión”.

¿Ese es el humanismo mexicano? ●

**Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México. Jose Toribio Mendoza. Conaculta.*

ANIMALIDADES...

¿POR QUÉ SERÁ QUE NO LE CREO?

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



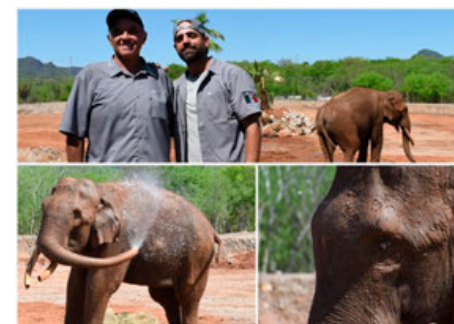
Hoy estaría celebrando sus 100 años de vida, claro, de no ser porque la muerte le pasó por arriba a principios del año 2008. Me refiero al reconocido dramaturgo **Emilio Carballido**, a quien conocí incidentalmente a causa de su gato **MANEKE** (o quizás **MANEQUE**), que siendo vecino de mis abuelos a cada que podía se fugaba de su casa para ir en busca de **LA CHÍCHARA**, la gatita de los yayas que prefería por sobre el romance estar echada junto al calentador. En esa época y estando yo muy niña, a cada rato se escuchaba un prudente toquido en la puerta del departamento y tan pronto se abría, entraba sin miramientos y angustiado aquel hombre flaquísimo que de inmediato se ponía de rodillas para buscar por debajo de cada mueble a su michi negrísimo y peludo, que solía pasarse por las terrazas que se comunicaban. En fin, que este aniversario me trajo recuerdos que creía sepultados

y que hoy, dada **LA FECHA**, los comparto en este espacio más que nada buscando reanimar el alma.

Y es que lo sucedido el pasado martes no es para menos, al quedar clarísimo que cuando alguien va a por ti no cometerá equivocación ni aún teniendo todo en contra como fue el caso del sicario que ejecutó a dos jóvenes-sombra de **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de CdMx, y eso sin duda asusta partiendo de que hasta ahora el crimen organizado (CO) se había limitado más que nada al narcotráfico en la capital mexicana y por tanto sus asesinatos se solían relacionar con ello. Sin embargo, actualmente estamos viendo que no sólo está estirando sus tentáculos hacia territorio aparentemente vedado, sino que resulta enormemente preocupante que por propia voz del señor **Ernesto Zazueta** -i-nex-pli-ca-blemente... ¿o sí?... representante de la mayoría de los zoológicos, criaderos y acuarios del país mediante la Asociación Civil **AZCARM**- supimos que las amenazas criminales ya alcanzaron a la fauna silvestre cautiva o por lo menos a la que él tiene a cargo y que por ello hubo de mudarla a Mazatlán, Sinaloa, desde el lugar que dio por llamar **Animal Protection Sanctuary Ostok**, ubicado en Culiacán (mismo Estado); sitio, además, que por aproximadamente 4 años permaneció carente de la infraestructura adecuada para llevar a cabo rescates y rehabilitación y que

aún así obtuvo autorización para operar, inaugurándose para recibir en principio al elefante asiático **ROMAN**, apodado **Big Boy**, y a los grandes felinos procedentes de **Black Jaguar White Tiger** que le tocaron en la repartición de esas pobres criaturas (más un burro que posteriormente llegó y a saber si a estas alturas, por falta de comida, ya se lo hayan almorzado los gatotes); animales que a la fecha resultaron sumar 700. Un titipuchal que, según, por amenazas del CO dejaron incluso de recibir agua y alimentos (“bajando incluso de peso”) puesto que cuidadores y médicos veterinarios ya no podían cruzar la ciudad para atenderlos, peeeero...

Eso no me suena acorde a lo que comúnmente se sabe de estas personas y que es que gustan muchísimo de “las fieras”, por lo que asumo que las amenazas más bien irían contra **Zazueta**, que asututamente las aprovechó para hacer más efectivo su negocio sin descarsarse ante sus fieles seguidores que lo tienen endiosado como rescatista, sin entender que lo de ese señor es un negocio de comercialización y tráfico de fauna silvestre, legal y se presupone, se dice y se rumora que también ilegal, lo que hasta el momento no se le ha podido acreditar puesto que no se trata de un pendejo. Lo raro en todo esto es que bajo amenaza certera curiosamente sólo se haya marchado a poco más de dos horas de distancia, lo que para cuestiones prácticas no le significaría nada a quien lo tiene en la mira. Aparte,



dijo que este primer cambio le costó 3 millones de pesos, por lo que pregunto quién demonios lo patrocina o de dónde saca la billetiza de todo lo que hace, viaja y tiene. Lo cierto es que la movilización se dio para este 20 de mayo con los primeros 100 individuos, por supuesto los más grandes y atractivos (¿qué estarán padeciendo los que se quedaron y hasta cuándo?), bajo una bien organizada marcha (nada discreta para animales amenazados) y hasta con entusiasta recepción por parte de personal de **Desarrollos El Encanto**, zona de Mazatlán (donde recientemente se inauguró enorme acuario) que le proporcionó ¿generosamente? un aproximado de 50 hectáreas para albergar a los animales dentro de lo que según entiendo ya funciona como **Ecoparque El Encanto** con cebras, venados y otras especies y cuyo propietario, por lo visto riquísimo, es el arquitecto **Raúl Villavicencio**. De verdad hay que estar ciego para no ver lo que... ¡úchala!, a falta de espacio más adelante continuaré con este asunto, ya que no quiero omitir un cariñoso saludo para uno de los lectores más asiduos de Crónica: don **Jesús Falconi Oliva**. ¡Gracias! ●

OPINIÓN

La sangre del poder: violencia política y el desafío al Estado

Saúl Arellano

nacional@cronica.com.mx



El asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores del círculo más íntimo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, constituye un crimen ominoso que nos sitúa ante el reto de comprender qué es lo que ocurre en México en torno a la violencia política; en efecto, los miles de casos documentados de este tipo de violencia en el país, ocurridos entre los años 2000 y 2025, representan una herida abierta que nos recuerda que esta forma de violencia extrema se ha instalado con crudeza como un lenguaje de silenciamiento, como el signo brutal de un Estado amenazado, desafiado, y en ese sentido, en crisis.

Lo anterior, considerando sobre todo que el asesinato político no se trata solo de la eliminación física de personas, sino de la neutralización del disenso, de la negación radical del espacio político; del veto de la fuerza bruta sobre el normal funcionamiento democrático de una sociedad.

La pregunta por la violencia ha sido central para pensar los límites y fundamentos del poder. Hannah Arendt afirmaba con claridad que la violencia no puede nunca ser considerada como una forma legítima del poder, sino su ruina, pues el mando legal, sostenido por el consentimiento y la acción conjunta de la comunidad política, se ve reemplazado por la violencia, lo que implica de algún modo que ese consenso se resquebraja. La violencia aparece cuando ya no se puede convencer. Por eso, cada asesinato político nos habla de un poder que no logra legitimarse, que necesita aniquilar en vez de debatir.

El crimen político es, en palabras de Carl Schmitt, una expresión extrema de la distinción amigo/enemigo, que funda lo político moderno. Para Schmitt, el soberano es quien decide sobre el estado de excepción; y en México, esa excepción parece haberse convertido en regla. La muerte de figuras políticas -como Luis Donaldo Colosio, José Francisco Ruíz Massieu, Rodolfo Torre Cantú, Silverio Cavazos o Aristóteles Sandoval- evidencia una lógica de guerra latente, en la que los actores armados (legales e ilegales) disputan soberanía con el Estado.

Según Data Cívica, entre los años 2000 y 2025 han ocurrido más de 2,300



eventos de violencia política, incluyendo casi 500 asesinatos de personas vinculadas al poder público. Esta cifra, por sí sola, debería alarmarnos. Pero más aún debería hacerlo el hecho de que tales crímenes son sistemáticamente impunes. ¿Qué significa esta impunidad? ¿Qué revela de nuestra democracia?

Michel Foucault, al hablar del biopoder, subrayó que el poder moderno ya no se define por el derecho a matar sino por el poder de hacer vivir y dejar morir. En este contexto, los asesinatos políticos son la evidencia de un poder que administra la muerte según criterios de utilidad, de amenaza, de conveniencia. Un poder que lleva a la muerte o silenciamiento a quienes desafían su lógica o se convierten en obstáculos de un orden de dominio que es siempre corrupto o criminal.

La pregunta entonces hace mucho dejó de ser si en México hay violencia política o de qué magnitud es -porque la hay, instalada, reiterativa y estructural-; sino qué clase de Estado se configura en torno a ella. Un Estado que no puede garantizar la vida de quienes lo sirven o lo representan es un Estado que abdica de varias de sus funciones más elementales. Es un Estado que, en lugar de encarnar la soberanía, con poderes fácticos y violentos: el crimen organizado, las redes clientelares, las mafias locales.

La fusión que parece existir, en diferentes niveles y espacios, entre poder político y crimen organizado no es nueva, pero se ha vuelto más visible. Gober-

Entre los años 2000 y 2025 han ocurrido más de 2,300 eventos de violencia política, incluyendo casi 500 asesinatos de personas vinculadas al poder público. Esta cifra, por sí sola, debería alarmarnos

nar en ciertas regiones del país implica negociar con grupos armados, aceptar condiciones impuestas, o exponerse al riesgo mortal de disentir. En este marco, los asesinatos políticos parecen ser ya parte de un lenguaje de gobernanza paralela.

¿Qué nos dice esto sobre el estado del Estado mexicano? Es preocupante pensar al respecto que se encuentra, al menos en varios territorios y estructuras, en un proceso de descomposición acelerado. No porque carezca de leyes o de cuerpos de seguridad, sino porque su capacidad para proteger, para administrar justicia y para asegurar condiciones mínimas de civilidad política está erosio-

nada. Cada político asesinado, cada activista silenciado, cada periodista ejecutado, implica también un mensaje a la ciudadanía: no hay lugar seguro para la palabra, para la diferencia, para la política como espacio de deliberación.

En este contexto, el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz es una tragedia que no puede ni debe ser reducida a una nota roja. Se trata de una interpelación radical a la sociedad y a sus instituciones. La escena del crimen es también un espejo: nos muestra la fragilidad de nuestra democracia, la debilidad de nuestro Estado de derecho y la urgencia de reconstruir el pacto político desde sus cimientos.

¿Es posible una política sin violencia en un país donde la violencia ha sido la gramática dominante en las últimas décadas? Tal vez la pregunta no deba formularse en futuro, sino hacerla en presente, con urgencia y con coraje: ¿qué estamos haciendo hoy para impedir que la violencia continúe decidiendo por nosotros?

Como advertía Arendt, cuando el poder pierde su legitimidad, la violencia irrumpe. Y cuando la violencia se vuelve habitual, la política desaparece. Lo que está en juego, entonces, no es solo la vida de quienes participan en la esfera pública, sino la vida misma en una política de civilidad y paz. ●

Investigador del PUED-UNAM
www.mexicosocial.org

Instalan Junta Promotora del Sistema Público de Cuidados: arranca con la Casa de las Tres Erres

El nombre es en alusión a los principios de reconocer, reducir y redistribuir las tareas de cuidado

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la instalación de la Junta Promotora del Sistema Público de Cuidados y la inauguración de la primera “Casa de las Tres Erres del Cuidado” en la colonia Buenos Aires, un modelo que será replicado en 200 espacios de la capital.

“Queremos convertir a la Ciudad de México en la primera ciudad cuidadora del país”, dijo ante funcionarias, legisladoras, expertos nacionales e internacionales y representantes de organismos multilaterales.

“Este es el primer Sistema Público de Cuidados que inaugura la ciudad, de muchos que vendrán”, anunció, y detalló que el nuevo espacio lleva por nombre Casa de las Tres Erres del Cuidado, en alusión a los principios de reconocer, reducir y redistribuir las tareas de cuidado, inspirados en la resolución de la OIT de 2024.

JUNTA PROMOTORA DEL SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADOS
El acto representó también la instalación formal de la Junta



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la primera “Casa de las Tres Erres del Cuidado” en la colonia Buenos Aires.

Promotora del Sistema Público de Cuidados, una coordinación interinstitucional en la que participan secretarías del gobierno capitalino —Salud, Educación, Obras, Bienestar, Trabajo, Desarrollo Económico, Mujeres— así como instancias como el DIF, académicas y especialistas del cuidado, y representantes de organismos internacionales como la CEPAL y la UNICEF.

La jefa de Gobierno explicó que este sistema se construye bajo tres líneas fundamentales: la instalación de las Casas de las Tres Erres en diferentes puntos

de la ciudad; la conclusión y presentación de una iniciativa de ley que garantice el derecho al cuidado como lo establece la Constitución local; y la puesta en marcha de un nuevo programa de apoyo a las cuidadoras.

Además, recordó que el trabajo de cuidados sostiene la vida cotidiana y atraviesa todo el ciclo vital, desde la niñez hasta la vejez, pero ha sido históricamente invisibilizado, no remunerado y dejado en manos de las mujeres dentro del ámbito privado.

“Queremos cambiar eso. Este

Sistema Público de Cuidados es una revolución social silenciosa, pero profunda”, declaró.

La secretaria de Bienestar e Igualdad Social de la ciudad, Araceli Damián, y la secretaria de las Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández, acompañaron la ceremonia. La instalación del sistema se presenta como el cuarto pilar del modelo de bienestar impulsado por el gobierno capitalino, junto con la salud, la educación y la seguridad social.

“Las tareas de cuidados —preparar comida, lavar ropa,

cuidar a niños y adultos mayores, limpiar— son actividades esenciales que sostienen al mundo. Y sin embargo, no se pagan, no se reconocen y no se contabilizan”, subrayó Brugada. A nivel nacional, señaló, este trabajo representa hasta el 24 por ciento del Producto Interno Bruto, aunque carece de visibilidad económica y jurídica.

En este sentido, el nuevo sistema busca garantizar que el Estado asuma su parte en la corresponsabilidad de los cuidados. A través de la ley que será presentada próximamente al Congreso de la Ciudad de México, se establecerá el compromiso legal y presupuestal para consolidar y expandir el sistema. Se prevé que en los próximos años se instalen al menos 200 Casas de las Tres Erres en toda la ciudad.

Clara Brugada indicó que este modelo implica reconocer que las mujeres viven jornadas dobles: primero en empleos remunerados y luego en las labores del hogar y los cuidados. “Queremos justicia para las mujeres”, expresó.

La propuesta, añadió, retoma los cinco principios acordados por la Organización Internacional del Trabajo en 2024: reconocer, reducir, redistribuir, remunerar y representar el trabajo de cuidados ●

Buscan regular alimentos chatarra y publicidad de bebidas alcohólicas en eventos deportivos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

México ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil y el segundo en obesidad adulta, de acuerdo con cifras recientes de organismos internacionales. Ante dicha crisis de salud, el Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México propuso regular la comida chatarra y la publicidad de bebidas alcohólicas en eventos deportivos y espectáculos públicos.

La UNAM reveló que México es el primer lugar en América en consumo de refresco, con

un promedio de 173 litros al año por persona, 40% más que Estados Unidos, quien ocupó el segundo lugar con un consumo de 118 litros por persona al año.

También reveló que el 73 por ciento de la población mexicana que consume alcohol son adolescentes y jóvenes de entre 12 y 24 años de edad.

El diputado Jesús Sesma, quien presentó la propuesta, detalló que se trata de una medida que aplique no sólo en la capital, sino en todo el país.

“Nuestra propuesta legislativa está comprometida con el fortalecimiento del derecho humano a la salud pública y nace como un acto de responsabili-

dad política hacia la ciudadanía y con perspectiva hacia el interés superior de las niñas, niños y adolescentes”, afirmó.

LA CONTRADICCIÓN

Sesma explicó que en los eventos deportivos y espectáculos públicos, ya sea que se asista de manera presencial o se vean por televisión, la narrativa del acto de entretenimiento se asocia con marcas de bebidas alcohólicas y comida chatarra.

“En muchos casos, se asocia al deporte o el espectáculo con marcas y consumo de cerveza, bebidas alcohólicas, botanas saladas, bebidas con altas concentraciones de azúcar, productos



El legislador aseguró que se asocia al deporte con marcas, consumo de cerveza y botanas; y bebidas azucaradas.

ricos en sodio, grasas y sus derivados”, lamentó el congresista.

La publicidad marca hábitos. Aseguró que la publicidad marca hábitos, por lo que no se debe minimizar el hecho de que la venta de bebidas azucaradas, alcohólicas y comida chatarra es parte de la vida de los estadios, las canchas, los torneos y

hasta las transmisiones deportivas, las cuales están invadidas por anuncios que normalizan el consumo de estos productos.

La propuesta de Chucho Sesma se trata de dos iniciativas reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y la Ley de Publicidad Exterior, ambas de la capital ●

Solicita alcaldesa de Ecatepec construcción de presas para mitigar inundaciones



Acuerdan reforzar las acciones interinstitucionales para proteger a la población ante la próxima temporada de lluvias

Christina Huerta
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss hizo un llamado urgente para construir presas de gavión en la Sierra de Guadalupe, con el fin de reducir el riesgo de inundaciones en la zona, para lo cuál pidió el apoyo coordinado de los tres niveles de gobierno para atender esta problemática. “Necesitamos hoy más que nunca su acompañamiento.

Es crucial que trabajemos juntos en esta etapa”, expresó Cisneros Coss durante la reunión, en la que estuvieron presentes la secretaria de Salud, Macarena Montoya Olvera, y el coordinador General de Protección Civil, Adrián Hernández Romero, entre otros funcionarios estatales y representantes de organismos como CAEM,

CEPANAF y Probosque.

La presidenta municipal destacó que, aunque en Ecatepec ya se han realizado trabajos preventivos, la atipicidad de las condiciones climáticas actuales exige medidas adicionales para minimizar los efectos de posibles lluvias intensas. “Confiamos en que estas acciones ayudarán a reducir las consecuencias”, señaló. En el encuentro, Francisco Reyes Vázquez, director del organismo de agua Sapase, cuestionó el avance en la autorización de 18 presas de gavión propuestas para la Sierra de Guadalupe, las cuales ayudarían a controlar el escurrimiento de agua que, en temporada de lluvias, pone en riesgo a miles de habitantes de Ecatepec. Al respecto, Juan Gerardo Valverde, representante de la Coordinación General de Conservación Ecológica, informó que de las 166 presas existentes en la Sierra de Guadalupe, 61 se ubican en Ecatepec.

Sin embargo, solo 43 están operativas, cuatro han colapsado y 14 ya cumplieron su vida útil, de las cuales dos presentan filtraciones y requieren reparación. Valverde detalló que existe un proyecto para construir 34 nuevas presas (33 de gavión y una de mampostería), pero

aunque a principios de 2024 se entregó un anteproyecto de 12 presas a la CAEM, no se han registrado avances. No obstante, mencionó que, gracias a un convenio con Pronatura México A.C., se gestionaron recursos internacionales para edificar 80 presas en la zona.

“Este año comenzamos con 18 presas en Coacalco, y en los próximos dos años se construirán 29 más. Esperamos que antes de finalizar 2025 podamos iniciar al menos una en Ecatepec”, explicó Valverde. Por su parte, Laura Barranco, directora de Medio Ambiente y Ecología municipal, recordó que más del 50% del suelo urbano de Ecatepec es inundable, según el Plan de Desarrollo Urbano, y solicitó a la CAEM intervenir para desfogar las fosas sépticas en la colonia Laguna de Chiconautla. Autoridades de la Comisión respondieron que en esa zona ya se han realizado más de 400 limpiezas. Como medida preventiva, el coordinador general de Protección Civil estatal, Adrián Hernández Romero, ofreció al municipio el apoyo de personal especializado, así como colchonetas y víveres para la posible instalación de albergues temporales en caso de emergencias •

Taxcoco. invierten 6 mdp en obras para la comunidad de la Resurrección

El Gobierno Municipal de Texcoco continúa realizando acciones que refuerzan el bienestar de los habitantes con las mejoras en los inmuebles.

El Presidente Municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez, visitó en compañía de regidores, la síndica, directores y del Órgano de Gobierno Municipal la comunidad de La Resurrección para hacer entrega de dos obras de remodelación, como son el altar del centro comunitario y la reconstrucción del salón de usos múltiples de la comunidad, con una inversión total de 6 millones 057 mil 844.89 pesos.

El Director de Obras Públicas, Miguel Ángel Olivares Gálvez, informó que en la reconstrucción del salón de usos múltiples se realizaron los trabajos de desmontaje o retiro de es-

tructura existente, construcción de la estructura a base de zapata aislada, zapata corrida, columnas, castillos y muros de tabique, baños, pintura e iluminación, área para cocina, portón principal y ventanas.

Y para la remodelación del altar del centro comunitario se demolió la escalera forrada de mármol, desmontaje de estructura de madera en altar mayor y demolición de barra de concreto armado; ahí se construyó nicho para el sagrario parroquial, construcción de escalón para ampliación de presbítero, rehabilitación de altar principal; se realizaron trabajos de resanes, igualación y aplicación de pintura de piezas arquitectónicas con elementos originales, limpieza de candelabros y pulido de piso de mármol existentes (Jeanette E. López Pérez) •

Huixquilucan. Rehabilitan Avenida Zacamulpa Sur para mejorar conectividad con la CDMX



El gobierno de Huixquilucan entregó la rehabilitación de la Avenida Zacamulpa Sur, una obra clave para restablecer la conectividad con la Ciudad de México y garantizar la seguridad de los miles de usuarios que transitan diariamente por esta vía, la cual resultó afectada durante la temporada de lluvias de 2024.

Durante el acto inaugural, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que los trabajos, realizados por la Dirección General de Infraestructura y Edificación, incluyeron un estudio de mecánica de suelos para asegurar la estabilidad del terreno antes de proceder con la repavimentación.

En el marco del programa “Huixquilucan Contigo 24/7”, llevado a cabo en la comunidad de San Jacinto, la alcaldesa también entregó 40 osarios para que las familias puedan contar con espacios dignos donde depositar los restos de sus seres queridos. “Esta obra responde a una necesidad real, ya que los panteones tradicionales están llegando a su límite de capacidad”, explicó.

Además de la entrega de osarios, en San Jacinto y Zacamulpa se realizaron diversas acciones de mantenimiento urbano, como la rehabilitación de luminarias, balizamiento de guarniciones, bacheo, limpieza de calles y retiro de vehículos abandonados. También se instalaron botones de auxilio en puntos estratégicos para reforzar la seguridad (Christina Huerta) •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA



La experimentación estética de Tina Girouard regresa al Museo Tamayo

Eleane Herrera Montejano e Inbal

Inauguran retrospectiva de la artista estadounidense con más de 250 piezas. Hace 42 presentó “Vámonos a México”

Exposición

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

La primera mujer en presentar una exposición individual en el Museo Tamayo Arte Contemporáneo fue la artista estadounidense, Tina Girouard (1946-2020), quien en 1983 presentó “Vámonos a México”.

Ahora, 42 años después de aquella muestra y en el marco del 44° aniversario del recinto, su obra regresa a través de la retrospectiva: “Tina Girouard: SIGN-IN”, con más de 250 piezas textiles, instalaciones, fotografías y otros documentos que dan cuenta de sus investigaciones artísticas.

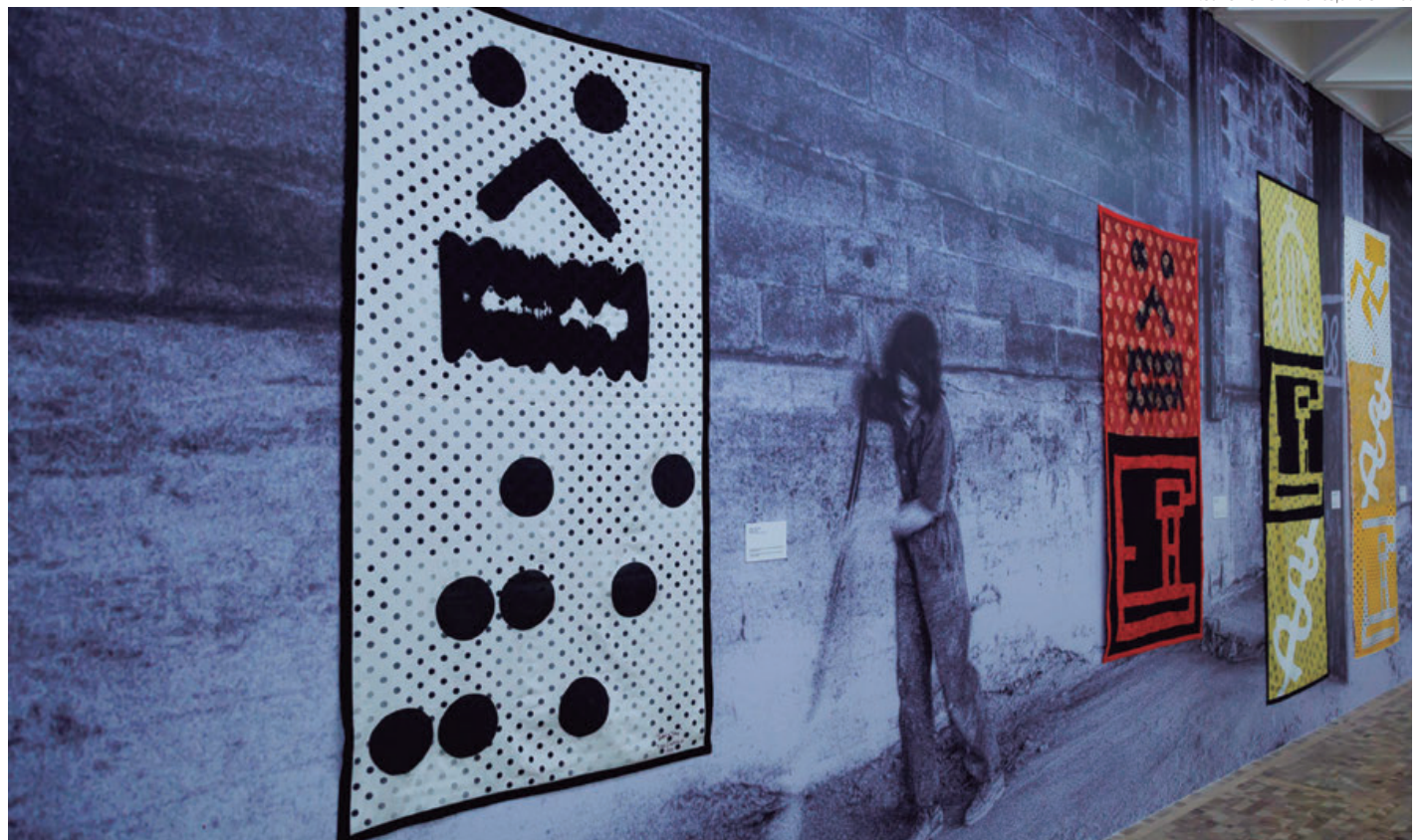
Esta exposición retrospectiva es producto de una investigación y propuesta del Rivers Institute for Contemporary Art & Thought. Se presentó por primera vez en el Ogden Museum of Southern Art en Nueva Orleans, Luisiana y llega al Tamayo co curada por Manuela Moscoso, directora ejecutiva y artística del Center for Art, Research and Alliances (CARA), junto con Andrea Adersson, directora fundadora y curadora en jefe de Rivers, y Jordan Amirkhani, curadora de Rivers.

Lenguaje y patrones fueron las principales líneas temáticas que repitió y profundizó a lo largo de toda su trayectoria a partir de una variedad de materiales, como los textiles, la imprenta e incluso los videos cuando esta tecnología apenas comenzaba.

“Empieza a trabajar el video cuando recién sale, es algo que todavía no se le reivindica tanto”, comenta la curadora Manuela Moscoso.

“Es una pionera del videoarte. Entonces es una exposición muy importante para reivindicar el trabajo de mujeres que ha sido invisibilizado, porque todo el mundo conoce Matta-Clark, Smithson, todos los hombres, y las mujeres casi todas [están] invisibilizadas, desaparecidas, con trabajos increíbles de la época”, destaca sobre la intención reivindicar ese “trabajo que existió y que fue muy importante”.

Obras como “DNA/Signs/Pictionary/Glyphs (1979-1980), “Swept House” (1971). Secuencias de patrones de prue-



En las imágenes, una vista de la muestra “Tina Girouard: SIGN-IN” con más de 250 piezas.

ba B&W y a color, “Dambala” (1991) “Coups Coops” (1991), así como rollos de telas con patrones florales que cuelgan del techo componen el recorrido e ilustran los intereses artísticos de Tina Girouard entre los años 70 y los 90. Se puede visitar hasta septiembre.

VÁMONOS A MÉXICO

Un par de bocetos y fotos son lo que queda y vuelve de aquella significativa exposición en el Museo Tamayo (1983), en la que se reunían las piezas más importantes de los años 70 de Tina Girouard: instalaciones ex-profeso con elementos de artesanías y símbolos de la CDMX.

De acuerdo con el boletín del Museo, en aquella ocasión Girouard convocó a artistas y creadores locales a participar en la construcción y montaje de su obra, convirtiendo las salas del museo en espacios de socialización y experimentación, como un gesto característico de su práctica artística.

“Casi todo desapareció, [estas 4 piezas] son el documento. También tenía algunas de estas telas [colgadas del techo] que han viajado por todo el mundo”, indica la curadora.

—**Además de estas 2 exposiciones, ¿la artista tuvo otras exhibiciones o visitas a México?**

“La verdad no sé, pero diré lo siguiente: nació en Luisiana y su madre, mi abuela

y mi abuelo la llevaron a San Antonio, Texas. Y allí hay una cultura mexicana muy fuerte, así que creo que cuando recibí esa invitación para venir aquí, se sintió cómoda con la cultura mexicana y le gustó mucho”, responde la sobrina y albacea del Estate de Tina Girouard, Amy Bonwell.

Desde unos años antes de la muerte de la artista en 2020, Amy Bonwell fue su cuidadora y actualmente es la responsable de toda la obra que resguardó durante años.

“Todo esto fue almacenado, guardado. Luego comenzó pequeña con una exposición local con la que sacaron el material de la casa y luego fue directamente al almacén con clima controlado. La humedad en su casa dejó marcas en muchos papeles, pero se puede apreciar que conservó mucho de su trabajo porque sabía su valor”, relata.

“Creía fuertemente en sí misma, aunque el mundo del arte se hubiera olvidado de que existía. Y ahora podemos disfrutar de esto. Es muy emocionante ver que se aprecia su obra porque sé que ella estaría muy contenta”, agrega.

—**¿Cuáles son tus intenciones para el patrimonio de Tina Girouard?**

“Sólo quiero que el mayor número de personas posible se dé cuenta de que era muy prolífica y tenía mucha energía, que conectaba con mucha gente, y

quiero que ese espíritu lo experimente el mayor número de personas posible”, expresa Amy Bonwell.

En ese sentido, señala que todavía no hay un plan determinado, pero si la obra estuviera en una Colección o un archivo sería lo ideal para su cuidado y resguardo.

El Museo Tamayo Arte Contemporáneo (Paseo de la Reforma, 51) abre de martes a domingo de 10am a 6pm. La entrada es libre para docentes, adultos mayores y público infantil menor de 12 años con credencial vigente. Los domingos la entrada es libre para todo público.



Mamá-Elena, guardiana y bailarina del son jarocho, recibe Medalla Bellas Artes

Agradezco la presea, dijo Elena. Cumplirá 100 años el 18 de agosto y festejará con gran fandango

Adrián Figueroa Nolasco
cultura@cronica.com.mx

Elena de la Luz Ramírez Aguirre es la guardiana del zapateado de Tlacotalpan, Veracruz, y el próximo 18 de agosto cumplirá 100 años, de los cuales 90 fueron a ritmo del son, confeccionando vestidos y alegrías para ella y los otros. Un siglo ya puebla su memoria llena de baile, de placer, de arte, reconocimientos y resistencia para mantener su esencia como bailadora. A esto, ayer miércoles se le añadió otra dicha: recibió la Medalla Bellas Artes en la disciplina de danza.

Una breve la frase fue suficiente de Elena para inundar la Sala Manuel M. Ponce con el orgullo y alegría por recibir el galardón: “Agradezco Bellas Artes por entregarme la Medalla”, dijo en un video proyectado. No pudo asistir a la ceremonia y su nieta Nandy Luna Ramírez recibió la presea.

Nandy, a nombre de su abuela, recibió la presea y dijo que lo hace con “honor y emoción que desbordan mi corazón”.

En su discurso, la nieta dijo

que Mamá-Elena, a sus casi 100 años, es el pilar del son jarocho y una raíz firme de nuestra tradición. “Ella es más que una bailadora. Es una guardiana del ritmo, de los tejidos, del canto, del zapateado que nace del corazón de Tlacotalpan. Una mujer del campo, hija de la tierra y del río, que ha dedicado su vida a preservar y compartir la riqueza del son jarocho con generaciones enteras”.

Pero también su vida, agregó, es un testimonio de resistencia, alegría y sabiduría de nuestras ancestras. “Esas mujeres que, como ella, han tejido cultura con sus manos, su cuerpo, su palabra y con su silencio también. Mujeres afrodescendientes, indígenas, campesinas que cuidan la tierra como se cuida a una madre, con amor, respeto y memoria”.

Y una de sus grandes enseñanzas. Añade la nieta, es que de ella aprendimos que no hay futuro sin raíz, que las tradiciones no se archivan, se bailan, se cantan, se heredan. “En sus pasos firmes sobre la tarima, en el vuelo de sus faldas, en su voz que aún canta al fandango, ella sembró en nosotros el amor por nuestra identidad, por nuestros pueblos, por nuestras formas de estar y resistir en el mundo. Este reconocimiento no es sólo para Elena, sino para todas las mujeres que han sostenido la cultura con el alma, para las abuelas sabias que sin pe-

Mamá-Elena ha tejido cultura con sus manos, su cuerpo, su palabra y con su silencio también

Festejarán sus 100 años con gran fandango el 16 de agosto, en Tlacotalpan

dir permiso han hecho historia.

Nandy Luna anunció que el próximo 16 de agosto, se va a realizar un gran fandango en Tlacotalpan para celebrar los 100 años de Mamá-Elena, que los cumple el 18 de ese mes y van a presentarse bailadores y músicos de todo México. “Además, estamos organizando una exposición con todos sus vestidos que ella mismo diseñó, con sus retratos familiares y de baile, además de una conferencia sobre el son jarocho y el baile”.

En la ceremonia estuvieron presentes la directora general del INBAL, Alejandra de la Paz Nájera; la subdirectora general de Bellas Artes, Haydee Boetto Bárcena, y la secretaria de Cultura de Veracruz, Xóchitl Molina González.

En su discurso, Alejandra de la Paz dijo que “Mamá Elena representa 90 años de historia viva del son jarocho en el país, desde los fandangos de su in-



Alejandra de la Garza y Nandy Luna.

fancia en su natal Tlacotalpan hasta los festivales actuales en los que su presencia y su legado sigue presente para la comunidad y el resto de las y los mexicanos”.

De la Paz aseguró que la entrega de la medalla representa un reconocimiento institucional a su constancia, labor artística y pedagógica, así como a su compromiso con la difusión de la herencia afromexicana y las expresiones tradicionales de la

región del Papaloapan.

“Su trayectoria en las danzas y la cultura popular es testimonio de la permanencia de nuestras raíces. Bailadora incansable, especialista en la confección del traje jarocho, formadora de generaciones de bailadores en Veracruz y sobre todo creadora de comunidad, María Elena de Luz Ramírez ha hecho del zapateado una forma de abrazar la vida”, agregó la directora del INBAL. ●

El demógrafo Douglas Massey galardonado con el Asturias de Ciencias Sociales 2025

El demógrafo y sociólogo estadounidense Douglas Massey, reconocido este miércoles en Oviedo (norte de España) con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2025, subrayó que le “honra y enorgullece estar en compañía de aquellos que en el pasado han sido distinguidos con este galardón”.

“Deseo expresar mi profun-

do agradecimiento a los miembros del jurado del premio, a Su Alteza Real la Princesa Leonor de Borbón y Ortiz, al pueblo de Oviedo y a la nación española por este magnífico y noble reconocimiento”, señaló en unas declaraciones difundidas por la Fundación Princesa de Asturias.

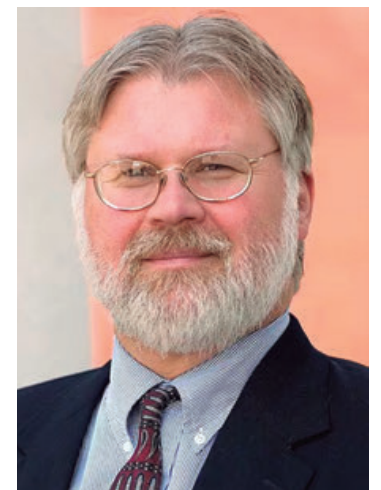
Massey (Olympia, Washington, 1952) ha sido distingui-

do con este galardón por sus “aportaciones fundamentales” a la comprensión de las migraciones internacionales y sus consecuencias en la segregación urbana y la estratificación social, “procesos acentuados por las dinámicas globalizadoras”.

“Con amplio impacto en el conjunto de las ciencias sociales, Massey ha construido un

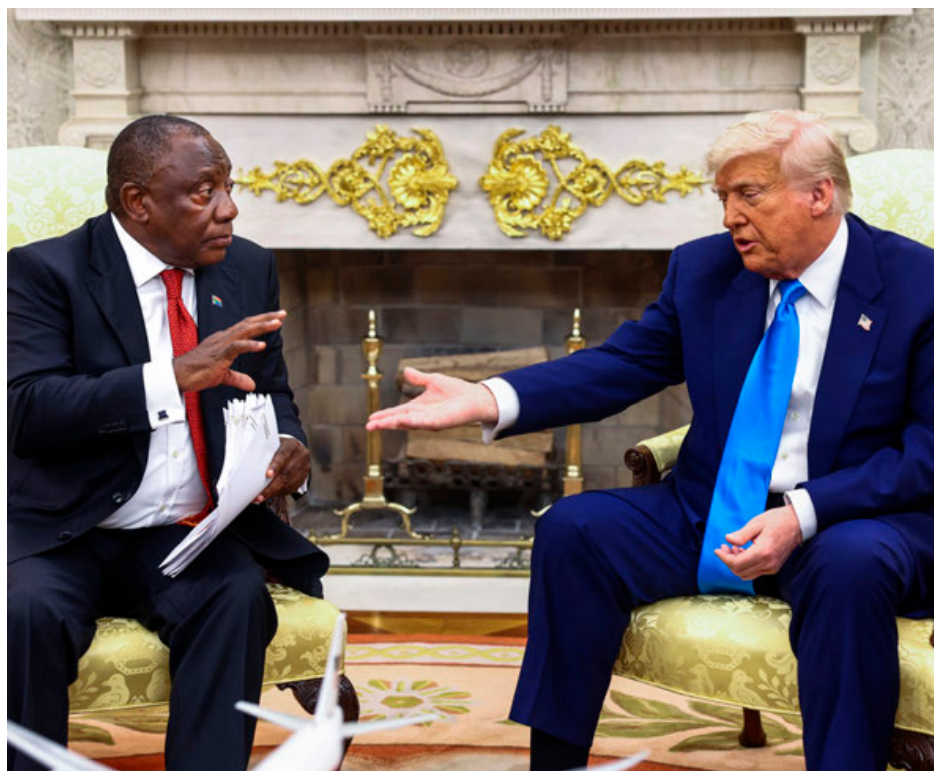
modelo teórico del más exigente rigor académico, que nos permite interpretar las sociedades contemporáneas -en las que las migraciones han devenido un factor estructural-, con una mirada sosegada, racional y empática”, expresó en valor el jurado, quien también hizo referencia a su trabajo “a partir de la concepción del hombre como ‘una especie migratoria’”.

Es profesor de Sociología en la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Princeton, donde ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria. ● (EFE)



El sociólogo Douglas Massey.

Trump ve genocidio en Sudáfrica contra los afrikaners, en Gaza no



El presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, discute con un provocador Donald Trump en la Casa Blanca. Afrikaners agradecen a Trump que los acoja como refugiados en EU.



El republicano, que acoge con los brazos abiertos a refugiados blancos, le aplica un “zelensky” al líder sudafricano en la Casa Blanca

Polémica

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

En plena angustia mundial por la hambruna que se cierne sobre dos millones de palestinos en Gaza, luego de dos meses de bloqueo israelí, y con el reloj contando las horas que quedan a unos 14 mil bebés al borde de la muerte por inanición, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene una preocupación sobre el genocidio en ciernes, pero no el que está en marcha en Israel contra los palestinos, sino el que dice que ve en Sudáfrica contra los “afrikaners”, los miembros de la minoría blanca herederos del Apartheid.

De “genocidio” sudafricano se habló este miércoles en la Casa Blanca, cuando Trump acorraló al presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, con acusaciones sobre genocidio, en el mismo salón donde hace un mes recibió al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, al que

animó a violar el acuerdo de alto el fuego con Hamás y a reanudar los bombardeos contra la población gazatí.

La escena, en directo para la televisión, presentó el mismo formato de acoso del mandatario republicano (y el vicepresidente JD Vance) al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, cuando prácticamente llegó a acusarlo de ser el culpable de que el ruso Vladimir Putin invadiera su país.

“ES MUY TRISTE VERLOS”

Sentados, frente a frente, Trump, quien hace una semana recibió los brazos abiertos al primer contingente de familias de afrikaners, le pidió de inmediato “explicaciones” sobre el genocidio de afrikaners, que dio por hecho.

“Generalmente son agricultores blancos que huyen de Sudáfrica, y es muy triste verlo. Pero espero que podamos tener una explicación”, declaró Trump frente a Ramaphosa al ser preguntado por la prensa sobre la acogida de esos refugiados.

Ramaphosa, por su parte, le aseguró que no hay “genocidio de afrikaners” en Sudáfrica, y le pidió escuchar a la población del país para deshacerse de esa idea.

Trump insistió en que existen “miles de historias” que confirman la persecución y ordenó la proyección de un video de casi cinco minutos que mostraba a políticos africanos dando discursos a favor de la violencia contra los blancos e imágenes de montículos y cruces que,

según Trump, representan más de 1,000 agricultores asesinados.

“Me gustaría saber dónde es eso, porque yo no lo he visto”, comentó el presidente sudafricano tras observar, incómodo, las imágenes.

Ramaphosa subrayó que, si bien la delincuencia es un problema en Sudáfrica, la mayoría de las víctimas de la violencia “no son blancos, sino negros”, y recordó que aunque la Constitución protege la “inviolabilidad de la propiedad de la tierra”, su Gobierno también tiene el derecho de expropiar terrenos para uso público.

La ley de expropiación de Sudáfrica fue promulgada a principios de año para intentar revertir las desigualdades raciales heredadas del ‘apartheid’ y permite expropiar tierras sin pagar compensación en casos de interés público.

“Los están ejecutando, y resulta que son blancos, y la mayoría agricultores. Es una situación difícil. No sé cómo se explica”, insistió Trump, pese a no aportar pruebas sobre presuntas ejecuciones de afrikaners.

“Si hubiera un genocidio de granjeros ‘afrikaners’ te puedo asegurar que estos caballeros no estarían aquí, incluido mi ministro de Agricultura” (John Steenhuisen), que es un afrikaner, dijo el líder sudafricano.

La tensión sólo comenzó a disiparse tras la intervención de los emblemáticos golfistas afrikaners Ernie Els y Retief Goosen, quienes formaban parte de la delegación sudafricana. Ambos, ad-

mirados por Trump, evitaron respaldar las denuncias de genocidio.

En víspera del viaje a Washington, la ministra sudafricana de la Presidencia, Khumbudzo Ntshavheni, se mostró confiada en que Ramaphosa fuera tratado por Trump con el decoro que merece un jefe de Estado.

“Hemos sido invitados por el presidente Trump. Nadie invita a un invitado para maltratarlo, así que esperamos una conversación muy cordial”, dijo entonces la ministra. Se equivocó.

AFRIKANERS SÍ, DE OTRAS RAZAS, NO

Los sudafricanos llegaron a EU gracias a un programa que brinda asilo a personas que huyen de conflictos, desastres naturales y crisis humanitarias; un gesto cargo de hipocresía ya que la Casa Blanca ha despojado de ese derecho al refugio a otros ciudadanos perseguidos en su países, como los haitianos, venezolanos o los afganos, a quienes está enviando al país bajo el régimen de terror talibán, asegurando que “la situación allí ha mejorado mucho”.

Según los últimos datos oficiales, en Sudáfrica residen unos 4.5 millones de personas blancas, lo que representa aproximadamente el 7.2% de la población total.

Tras el choque de este miércoles con Ramaphosa, volvió a poner en duda su asistencia de Trump a la cumbre de presidentes del G20 que se celebrará en Johannesburgo, el 22 y el 23 de noviembre.

Israelíes disparan contra diplomáticos en Cisjordania, entre ellos mexicanos

Las relaciones entre Israel y el resto del mundo (excepto EU) se encuentran en su punto más bajo debido a los crímenes que está cometiendo el Estado judío contra el pueblo palestino, a la vista de todo el mundo.

Este miércoles, las fuerzas de ocupación israelíes dispararon contra una delegación diplomática con representantes de 21 países europeos, americanos y árabes (entre ellos dos

diplomáticos mexicanos), que visitaban la asediada ciudad de Yenin, en el norte de Cisjordania.

Los disparos intimidatorios de los soldados israelíes fueron realizados, sin ningún tipo de provocación por parte de la comitiva de diplomáticos, lo que no ocasionó heridos, aunque sí obligó a la comitiva a una huida caótica, sin saber lo que estaba ocurriendo.

LLAMADAS A EMBAJADORES

Los gobiernos de Francia, Italia, Portugal y España convocaron a los embajadores israelíes en sus respectivas capitales para mostrar su firme condena.

Alemania, que también envió a un representante diplomático, declaró en un comunicado de condena “en los términos más severos estos disparos sin provocación previa” y señaló que ha sido “únicamente cuestión de suerte que no haya ocurrido nada peor”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México anunció que pedirá explicaciones a la embajada israelí, al considerar que se violó la Convención de Viena.

Nueva York recuerda a las víctimas del buque escuela Cuauhtémoc

Centenares de mexicanos se reunieron este miércoles en una vigilia en Nueva York por las víctimas del accidente del buque escuela Cuauhtémoc, que impactó el sábado contra el icónico puente de Brooklyn dejando dos cadetes fallecidos y una veintena de heridos.

El acto de dos horas, celebrado en las inmediaciones del lugar del siniestro, estuvo organizado por la neoyorquina Academia de Mariachi Nue-

vo Amanecer.

“El Cuauhtémoc era un símbolo para todos”, afirmó Castro -de raíces mexicanas- mientras Rodríguez expresaba que “hoy toda Nueva York es mexicana”.

Sobre el futuro del buque, el cónsul Joaquín Pastrana, dijo que retomará su viaje “tan pronto como esté reparado” y que, como estaba previsto, retornará a México en noviembre.

Trump amenaza la salud pública de 28.6 millones de latinos

Plan de recortes a Medicaid por 715 mil mdd perjudica principalmente a los latinos

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Unos 28.6 millones de latinos sufrirán las consecuencias del drástico recorte a la salud pública del presupuesto ordenado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que se discute en el Congreso, alertó este miércoles la organización Voto Latino.

La reducción de al menos 715,000 millones de dólares al programa de salud pública conocido como Medicaid hace parte de un paquete de reconciliación de rebajas fiscales y recortes fiscales de 4,9 billones que empuja el mandatario estadounidense. (Por ponerlo en contexto el abultado recorte, el Presupuesto de Egresos de todo el Estado mexicano fue de aproximadamente unos 500,000 millones de dólares).

Voto Latino advirtió en un comunicado que, de aprobarse los recortes, pondrían en peligro el acceso a la atención médica para millones de estadounidenses, perjudicando “desproporcionadamente” a los latinos, quienes se encuentran

entre los mayores beneficiarios de Medicaid y el programa CHIP, enfocado en proporcionar cobertura médica a bajo costo a los menores de edad.

Los latinos representan casi el 28% de todos los beneficiarios de Medicaid y CHIP, esto significa que aproximadamente 26.8 millones de latinos dependen de estos programas para recibir servicios de salud esenciales.

Más del 50% de los niños latinos en el país depende de los programas de salud pública, según los datos de Voto Latino.

Los recortes también afectarán se sobremanera a las hispanas, en 2021, el 58.1% de los nacimientos de mujeres hispanas estaban cubiertos por Medicaid. “Recortar estos fondos reduciría el acceso a atención prenatal y de parto seguro”, alerta la organización.

Además, aproximadamente 1 de cada 4 mujeres en edad reproductiva depende de Medicaid para obtener anticonceptivos y atención reproductiva.

RECORTES PARA BENEFICIAR A MAGNATES

“Recortar Medicaid para financiar exenciones fiscales para multimillonarios es una decisión calculada que profundizará la desigualdad y dejará a millones de personas atrás, espe-

Aviso a republicanos

“Traición absoluta” si no aprueban el plan fiscal: Trump

La Casa Blanca advirtió este miércoles que no aprobar el plan fiscal del presidente estadounidense Donald Trump, que continúa bloqueado por miembros republicanos de la Cámara de Representantes, sería considerado una “traición absoluta”.

“Se debería aprobar inmediatamente este proyecto de ley para mostrarle al pueblo estadounidense que se toman en serio las promesas hechas. El presidente Trump está comprometido a cumplirlas, y no aprobar este proyecto sería una traición absoluta”, expresó la Casa Blanca en un comunicado.

Esta declaración institucional se produce mientras representantes republicanos se afanan en retocar el plan de Trump para conseguir el ‘sí’ de los más críticos y evitar una caída importante en Wall Street, ideró que el proyecto va a llegar al pleno “muy pronto”, y va a conseguir “un gran apoyo”, algunos republicanos declararon estar en contra porque piensan que este haría aumentar el déficit.



Una latina en una consulta médica financiada por Medicaid en California

cialmente en las comunidades latinas que ya enfrentan barreras para acceder a la atención médica”, subrayó Voto Latino.

La aprobación de estos recortes también iría en contra de la voluntad de los votantes, apunta la organización, que citó una reciente encuesta nacional en la que 72% de los electores latinos dijeron estar preocupados por los recortes a Medicaid propuestos y muchos se

arrepiente de haber votado al republicano.

Los congresistas republicanos están celebrando sesiones maratónicas para lograr la aprobación del proyecto antes del Día de los Caídos, el 26 de mayo, con la intención de que llegue al Despacho Oval antes del simbólico 4 de julio, Día de la Independencia estadounidense (con información de EFE).

sociedad



LLAMADO. La pediculosis capilar, una afección común durante la temporada de calor, es causada por piojos que se alimentan de la sangre en el cuero cabelludo

SALUD

Evitar remedios caseros ante pediculosis: IMSS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La pediculosis capilar es una afección común durante la temporada de calor. Es causada por piojos, pequeños parásitos que se alimentan de la sangre del cuero cabelludo y que afectan principalmente a niñas y niños de entre 6 y 12 años.

Ante la sospecha de presencia de piojos o liendres, es fundamental acudir a la Unidad de Salud IMSS Bienestar más cercana para recibir atención médica y tratamiento seguro. Se recomienda evitar el uso de remedios caseros que pueden poner en riesgo la salud, indicó la jefa de la Oficina de Promoción y Protección Específica, Laura Wendy Gutiérrez Jaimes.

El uso de productos como alcohol o insecticidas representa un riesgo, ya que puede provocar intoxicaciones graves. "Al exponerse a estos químicos, pueden presentarse síntomas como dificultad para respirar, irritación ocular, debilidad muscular, convulsiones o erupciones espontáneas", advirtió.

Los síntomas más comunes de la pediculosis incluyen picazón intensa en el cuero cabelludo, enrojecimiento, pequeñas protuberancias en la piel y la sensación de movimiento en el cabello.

Gutiérrez Jaimes subrayó la importancia de estar atentos a cualquier signo de picazón o irritación, especialmente en niñas y niños, ya que la infestación puede tardar entre una y cuatro semanas en manifestarse. Por ello, la revisión regular del cuero cabelludo es clave.

El contagio ocurre principalmente por contacto directo con personas infestadas, o mediante el uso compartido de objetos personales como peines, sombreros, toallas, almohadas u otros artículos en contacto con la cabeza.

La atención médica oportuna y el tratamiento adecuado son esenciales para evitar complicaciones y la propagación de los piojos.



PIOJO. Este parásito afecta principalmente a menores de entre 6 y 12 años.

ESPECIAL

SALUD

Posible, frenar la propagación del sarampión en México: UAEH

■ El sarampión ha vuelto a representar un riesgo para la salud pública en México, pese a haber sido erradicado, ya que es una enfermedad viral de fácil propagación y un solo caso puede generar hasta 10 contagios, por lo que la manera más efectiva de prevenir es aplicarse la vacuna, recalcó José Alfredo Landaverde Ramírez, médico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Landaverde, quien se encuentra en la Dirección de Servicio Médico Universitario, señaló que el aumento de casos de sarampión en el país se debe principalmente al flujo migratorio y los viajes internacionales, que han fa-

cilitado la reintroducción del virus, de tal manera que son importados. Aunque las autoridades sanitarias de México han intensificado la vigilancia epidemiológica, la cepa actual, de origen asiático, ingresó por la frontera norte.

Explicó que, de acuerdo a datos oficiales, hasta la semana 18 de este año se registraron mil tres casos en el territorio mexicano, concentrados principalmente en Chihuahua. Sin embargo, a nivel mundial hubo más de 82 mil casos sospechosos y 39 mil confirmados, de los cuales, el 94 % de los infectados no tenían vacuna, lo que demuestra la importancia de la inmunización para prevenir brotes.



ESPECIAL

Ante este escenario, el médico de la UAEH explicó que los síntomas iniciales del sarampión incluyen fiebre, conjuntivitis, dolor de garganta y secreción nasal que fácilmente pueden confundirse con un resfriado común. (Staff Crónica Hidalgo)